

4.3 La primera oleada: la lucha por la democracia política

by Rafael Reygadas Robles Gil - jueves, marzo 16, 2006

https://vinculando.org/sociedadcivil/abriendo_veredas/43_lucha_democracia.html

A partir de mayo de 1991, las ocpds de derechos humanos y las redes de ocpds, al lado de organizaciones, movimientos y frentes ciudadanos, para defender los derechos civiles, considerando los derechos políticos como derechos humanos, empezaron a cobrar mayor relevancia y a ampliar su impacto social y político. San Luis fue la primera experiencia amplia de lucha por la dignidad y por el respeto al voto a través de la observación electoral ciudadana.

El Tercer Encuentro Nacional de la Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, realizado el 27 y 28 de mayo de 1991 en Malintzin, Tlaxcala, con la participación de 100 representantes de 60 organizaciones, marcó un importante avance cualitativo de la articulación de las ocpds.

El Encuentro colocó en el centro de la discusión grandes problemas nacionales como el Tratado de Libre Comercio y la lucha por la democracia. Por un lado, se decidió sumar fuerzas frente a un Tratado de Libre Comercio que se venía negociando contra el pueblo de manera autoritaria, antinacional y elitista, así como participar activamente en las luchas y en la organización iniciada por la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio. Por otro lado, la Academia Mexicana de Derechos Humanos, el Centro Potosino de Derechos Humanos y Servicio, Desarrollo y Paz, hicieron la propuesta de realizar colectivamente una observación ciudadana del proceso electoral de San Luis Potosí. El acuerdo tomado fue el siguiente:

"Realizar una campaña civil por la democracia en México llamando a la observación de los procesos electorales, respaldando como Convergencia el programa de vigilancia electoral que efectuarían la Academia Mexicana de Derechos Humanos y el Centro Potosino de Derechos Humanos de San Luis Potosí, el 18 de agosto de 1991^[1]".

Pero la discusión de esta alternativa a la problemática era algo ya muy vivo entre las ocpds, pues a partir de esta iniciativa, se dieron a conocer también otras propuestas de observación electoral en las que, de hecho, ya estaban involucradas y trabajando otras organizaciones de la Convergencia: el Centro de Estudios Regionales y Comunicación Alternativa planteó también su participación en la vigilancia de las elecciones federales del 18 de agosto en Ciudad Juárez, Chihuahua; miembros del Frente Auténtico del Trabajo comentaron que al regresar a su localidad analizarían la posibilidad de observar también las elecciones de Guanajuato; lo mismo plantearon algunos promotores de ocpds del Distrito Federal y de Morelos.

4.3.1 La observación de las elecciones: San Luis Potosí, julio de 1991 .

Para llevar adelante el acuerdo del Encuentro, se realizó una convocatoria para que miembros de la Convergencia de diferentes estados del país pudieran participar como observadores electorales, asimismo se realizaron talleres de capacitación de observadores que quedaron abiertos a la inscripción de ciudadanos interesados en desempeñar esta función de vigilancia. Se haría observación electoral en San Luis Potosí, Distrito Federal, Guanajuato y Chihuahua.

Los objetivos fijados para esta primera experiencia fueron: alentar la participación ciudadana en la defensa de los derechos políticos y observar si el proceso electoral se apegaba a la legislación vigente.

Para la observación de las elecciones en San Luis Potosí, donde competirían por la gubernatura Fausto Zapata

Loredo por el PRI y Salvador Nava Martínez por la Coalición Democrática Potosina (PRD-PAN-PDM), el primer dispositivo que se instaló fue muy simple: convocar públicamente a los ciudadanos que quisieran participar como observadores civiles de la jornada electoral; desarrollar instrumentos que permitieran contar con datos confiables, tales como el estudio, mediante metodología de análisis de la información, del comportamiento de los medios masivos de comunicación; registro de las anomalías que se hubieran percibido en el financiamiento y en el desarrollo de las campañas políticas, teniendo como parámetros las leyes electorales federal y estatal; elaboración de un formato de observación de la jornada; disposición de un centro telefónico y de cómputo para recoger la información y para concentrar los formatos ya llenados por los observadores electorales; confección de camisetas distintivas y credenciales de identificación de los observadores. La respuesta ciudadana para participar en la observación de la jornada fue muy amplia:

"Para ello se capacitó a 2 mil 500 potosinos de 350 comunidades, se elaboró un Manual para la Observación de la Jornada Electoral y el día de las elecciones 330 mexicanos observaron 750 casillas (un 34.09 por ciento de las 2 mil 200 que se instalaron en todo el estado)[\[2\]](#)"

En las elecciones de San Luis Potosí del 18 de agosto, la Convergencia concentró una parte importante de sus observadores en la Huasteca Potosina.

A diferencia de las organizaciones políticas y sociales, la observación del proceso electoral no pretendió informar sobre la validez de los resultados de los comicios, sino dar un informe público en relación a los objetivos propuestos y a las condiciones de realización del proceso mismo. Esto generó fuertes discusiones y debates entre las mismas organizaciones de observadores y sobre todo con el Frente Cívico Potosino, pues cada uno imaginaba de diferente manera el tipo de manifestación pública que debía hacerse al término del proceso de observación.

Por un lado, la Academia Mexicana de Derechos Humanos y el Centro Potosino de Derechos Humanos y la Convergencia habían acordado no precipitarse y hacer un informe "en frío", después de documentar bien todo el proceso, a fin de poder dar un punto de vista imparcial, a cierta distancia, y sobre todo, para destacar que a la observación no interesan los resultados, quién gane o quién pierda, sino la documentación fehaciente de la forma cómo se realizan las elecciones, es decir la calidad democrática, imparcial y creíble o no de todo el proceso. Mientras que para las organizaciones sociales y partidarias, tanto para los navistas, como para panistas, perredistas y priístas, el informe de los observadores debía ser contundente en relación a descalificar o avalar la legitimidad del proceso electoral y sus resultados, es decir, tenía que tomar posición clara e inmediata, en la noche misma del 18 de agosto, sobre la validez y no sobre el proceso.

El primer informe de la observación fue calificado como timorato. Un segundo informe parcial unos días después fue precisando un punto de vista civil propio que permitía fundamentar la parcialidad tanto en el uso de medios de comunicación como en el padrón electoral, en donde el gobierno había actuado como juez y parte del proceso. Y ya en el informe final, los datos fueron más contundentes en cuanto a señalar la falta de equidad, transparencia y credibilidad de todo el proceso electoral.

A pesar de las dificultades y de las expectativas muy diferentes, se comprobó la importancia de el nacimiento de un nuevo actor ciudadano: el observador electoral.

El 26 de septiembre, el mismo día de la toma de posesión de la gubernatura por parte de Fausto Zapata, el *Informe Final del Proceso de Observación Electoral de las elecciones en San Luis Potosí* señaló:

"La mayor parte de los medios de comunicación potosinos no cumplieron con su obligación de informar objetivamente a los ciudadanos de las opciones y de las propuestas políticas existentes... la televisión y la mayoría de la prensa escrita tuvieron una clara parcialidad a favor de los candidatos del PRI... (Esto) demostraría que dejó de ser una televisión de estado y se convirtió en una televisión de partido... también fuimos testigos que

funcionarios gubernamentales intimidaron a ciudadanos o utilizaron la ayuda económica para favorecer a los candidatos del Partido R evolucionario Institucional.

Hemos documentado incidentes de este tipo en poblados de la Huasteca, la zona Pame, Moctezuma y Matehuala. Recogimos asimismo evidencias, en diversas partes de la entidad, que demuestran que se utilizaron recursos, oficinas y vehículos oficiales (como el DIF) para hacer campaña a favor de los candidatos del mismo partido...[3]"

Antes de presentar un conjunto de recomendaciones orientadas a subsanar los graves problemas encontrados en el proceso electoral de San Luis Potosí, el Informe concluyó taxativamente afirmando:

"Buena parte de estas dudas que erosionan la confianza en el proceso electoral, se deben a que éste tiene un vicio de origen: uno de los partidos contendientes (el PRI) tiene una gran cercanía con las autoridades que son las que organizan las elecciones. Uno de los actores, por tanto, es juez y parte. En tanto no se resuelva este vicio toda elección competida en México tendrá de secuela la inconformidad de aquellos que, según las autoridades electorales pierden las elecciones. Ello afecta la salud de la nación...[4]"

Las principales recomendaciones de la observación ciudadana, contribuirían a conformar el patrimonio ciudadano y estarían presentes en todas las exigencias de reforma política: en este proceso ciudadano de observación surgieron también dos de las principales banderas de los movimientos posteriores en todo el país, y que fueron las siguientes:

** Los procesos electorales tienen que ser organizados por instancias imparciales;

** Es necesario que se reglamente el comportamiento de los medios de comunicación frente a las campañas políticas para garantizar que la ciudadanía reciba de manera objetiva y equitativa los programas de los partidos...[5]"

El papel jugado por los observadores se sumó a la enérgica y creativa movilización ciudadana del pueblo potosino en defensa de su voluntad manifestada en las urnas.

El 26 de septiembre, a las 14.00 horas, con tres horas de retraso, en recinto cerrado y resguardado por cientos de elementos de seguridad, y unas docenas de campesinos acarreados y encerrados mediante altas vallas metálicas para que no pudieran retirarse, con la presencia de Carlos Salinas, "el gobernador electo", Fausto Zapata, rindió protesta en una ceremonia extremadamente breve y precipitada.

El mismo 26 de septiembre, a las 19.00 horas, en la Plaza de los Fundadores, llena a reventar, a cielo abierto, el doctor Salvador Nava Martínez, protestó como gobernador legítimo del estado ante una multitud que poco después cantó el Himno Nacional con la "V" de la victoria en miles de manos en alto y un poco más tarde, con letra en español, canto también el Himno a la Libertad, con la música del fragmento de la ópera de Verdi "Nabucodonosor", evocando la salida de los esclavos judíos de Babilonia.

El mismo día en que el Dr. Nava había tomado posesión simbólica de la gubernatura del Estado, el 26 de septiembre de 1991, la Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia inició en Las Tinajas, S.L.P., un Encuentro Extraordinario para evaluar su participación en los procesos de observación electoral del 18 de agosto. Además de San Luis Potosí, la observación se había realizado también en el Distrito Federal, Chihuahua, Guanajuato y Tabasco. Particularmente en Ciudad Juárez se había desarrollado un proceso complejo, riguroso y bien organizado de observación en el IV distrito electoral, con una metodología que permitió investigar muy de cerca y con trabajo de campo sistemático, el empadronamiento, la credencialización, las credenciales perdidas, la rasura, la jornada electoral y los resultados. Este trabajo permitió definir con detalle la trayectoria de la ingeniería electoral y el peso de algunos dispositivos del fraude.

La observación electoral como una forma de contribuir a la lucha democrática en el país, se transformó de manera inesperada en una caja de resonancia de la falta de democracia, a la vez que en una escuela de educación ciudadana para los participantes. Poco después las observaciones se multiplicarían en estados donde habría elecciones competidas: Tabasco, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco y Morelos, y un poco más adelante en Sinaloa, Michoacán, Tamaulipas, Guerrero y otros estados.

Dos días después, el 28 de septiembre de 1991, para buscar alternativas políticas, evitar enfrentamientos violentos y develar las dimensiones nacionales del fraude, el doctor Salvador Nava Martínez, a los 77 años de edad, enfermo de cáncer, al frente de la Coalición Democrática Potosina (CDP), integrada por PRD-PAN-PDM y Frente Cívico Potosino, encabezó a pie la Marcha de la Dignidad hacia la Ciudad de México. La indignación nacional fue creciendo conforme la marcha avanzaba, y a los 15 días de caminata, el gobierno federal ofreció:

"la renuncia de Fausto y la designación de un gobernador interino para convocar a nuevas elecciones...[6]"

Fausto Zapata Loredó, tuvo que solicitar una licencia a su nuevo cargo.

El 5 y 6 de diciembre de 1991 en el Foro "Ciudadanos por la Democracia" Salvador Nava convocó a un grupo de intelectuales, luchadores sociales, grupos de Derechos Humanos, periodistas, asociaciones civiles y otros ciudadanos, para formar un movimiento nacional cívico plural que conjuntara esfuerzos en todo el país para avanzar en el camino de la democracia. A este esfuerzo se le llamó: *Movimiento Ciudadano por la Democracia (MCD)*. El 28 y 29 de febrero y el 1o de marzo de 1992, en San Cristóbal de Las Casas se realizó la primera reunión formal del MCD, a la que acudieron cientos de ciudadanos y conocidos luchadores por la democracia. Por extrañas paradojas de la historia, el primer día de ese congreso fundante se convocó a las organizaciones chiapanecas a presentar sus denuncias sobre las violaciones a sus derechos humanos. El día entero no alcanzó para escuchar a docenas de grupos y organizaciones indígenas y campesinas acerca de los agravios que el gobierno estatal y federal hacían sobre sus comunidades. Corría entonces el año de 1992, en que las comunidades indígenas del país recordaron Quinientos Años de Resistencia India, Negra y Popular.

A principios de mayo de 1992 el Dr. Nava gravemente enfermo de cáncer, agonizaba. De repente, sin avisar a nadie, Carlos Salinas llegó a la casa del doctor Nava queriendo aparecer en los medios al lado del gran luchador por la democracia. El Dr. Nava preocupado porque Salinas se quedara con la última imagen pública de su vida, todavía convocó a través del Movimiento Ciudadano por la Democracia, el 17 de mayo, treinta y seis horas antes de su muerte, al Foro "**Los Tiempos de la Democracia**", realizado en el local del Frente Cívico Potosino y en el que participaron docenas de movimientos, organizaciones y personalidades que en México estaban luchando contra el autoritarismo, contra el fraude electoral y a favor de una verdadera transición a la democracia. A dicho encuentro el Dr. Nava envió su testamento político: "**Una Carta para la Democracia**", donde señalaba que sólo mediante el diálogo nacional se garantizaría el tránsito pacífico hacia el humanismo y la democracia, evitando rupturas sociales tan innecesarias como dolorosas y recordó a los dirigentes políticos que el reloj político de la nación también tiene sus horas contadas[7]. De esta manera, la memoria pública del doctor quedó al lado de aquellos con quienes había luchado toda su vida.

El martes 19 de mayo de 1992, en una tarde nublada que contuvo la lluvia durante cuatro largas horas, el pueblo potosino terminó de celebrar una marcha en la que docenas de miles de hombres, mujeres y niños acompañaron durante un recorrido de más de seis kilómetros un ataúd al que todo el pueblo sencillamente saludaba diciendo: "**es un honor caminar al lado del doctor**", "**Nava amigo, el pueblo está contigo**", "**Nava vive, la lucha sigue**". En medio de una valla de claveles, rosas y pañuelos blancos que se agitaban suavemente diciendo adiós, se vivían sentimientos contradictorios que oscilaban entre una profunda tristeza, soledad y lágrimas, combinadas con gritos que a plena garganta expresaban una larga lucha por la democracia y una profunda rabia.

Por otro lado, la observación realizada por centros de la Convergencia en Ciudad Juárez, Chihuahua, en Morelos,

en el Distrito Federal y en Guanajuato, fue una muestra importante que permitió señalar:

"El resultado electoral es producto de un gran fraude basado en la "ingeniería electoral" que fundamentalmente permite la reducción de ciudadanos con credencial para votar y/o que aparecen en el padrón el día de la elección, en zonas, -casillas- de votaciones favorables a la oposición (lo que se denomina en el *folclore* de la política mexicana el *rasurado*) y la multiplicación de credenciales en manos de personas dispuestas, coaccionadas o compradas para votar en diversas ocasiones por el PRI... La *ingeniería electoral* no funcionaría cabalmente si no se hubiera dado una reorganización total del partido oficial después del *terremoto político* de 1988, que permitió la recuperación de su clientela tradicional y de su capacidad de movilización para coaccionar a los votantes, ofrecer soluciones y promesas a amplios sectores populares y conseguir miles de personas... mediante diversos mecanismos que van desde la compra con dinero en efectivo hasta la coacción mediante el control de permisos, empleos, créditos, viviendas...

Los organismos civiles tuvieron una amplia y mayoritaria participación, con mucha mayor diversidad, cobertura e impacto que antes. Los esfuerzos educativos, las actividades y materiales de análisis y difusión, los eventos de capacitación electoral y el apoyo y acompañamiento a los movimientos sociales involucrados en la lucha electoral, muestran un avance notorio de este sector de la sociedad civil organizada en su conjunto. La experiencia novedosa más sobresaliente la constituye el surgimiento de la práctica de *observación electoral* desde la sociedad civil, que jugó un destacado papel en el proceso de San Luis Potosí, donde participaron muchos de los organismos de la Convergencia... (que) se constituyen como actores de la lucha por la democracia y desarrollan una nueva dimensión con amplias potencialidades... en ello los centros y comisiones de derechos humanos, juegan un papel destacado de coordinación... [8]"

Algunas de las primeras experiencias de observación ciudadana fueron recogidas en el libro: "*Nuestra Palabra: El fraude electoral de 1991 y la participación ciudadana en la lucha por la democracia*" presentado en público el 29 de mayo de 1992. En el libro participaron 38 personas de 27 organizaciones civiles de promoción del desarrollo. El volumen recuperó por un lado la experiencia y el cariño con que fueron acogidos los observadores, y por otro, el coraje frente a los complejos dispositivos de fraude electoral que manifestaban la corrupción, el autoritarismo y la falta de democracia de un partido de estado sexagenario.

"De la lectura del libro, destacamos 5 elementos que constituyen los aportes fundamentales a sus lectores: primero, se pueden realizar trabajos colectivos de esta naturaleza; segundo, denuncia con valor y responsabilidad civil el fraude electoral; tercero, aporta con rigurosidad cifras y datos contundentes de la manera y la forma en que se llevó a cabo el fraude, no sólo en el día de la jornada electoral, sino en las diversas etapas en que se fue consumando; cuarto, no se queda en la simple denuncia del fraude, sino que propone alternativas para la sociedad civil en su conjunto; y quinto, aporta una metodología participativa para la observación de los procesos electorales [9]."

"El libro da cuenta del surgimiento de la resistencia ciudadana frente al fraude electoral y al modelo de país que se nos impone, así como de la conformación de nuevos sujetos y actores sociales que, a través de los procesos de observación ciudadana, están constituyendo un lugar y un espacio ampliamente legitimado, desde el cual ver, apreciar y discernir el mandato primero y fundante de nuestra patria: el voto ciudadano... [10]"

A partir de esta experiencia exitosa de participación en la lucha por la democracia, la Convergencia formó una comisión de procesos electorales y educación ciudadana, a fin de poder contribuir a procesos de formación y vigilancia electoral, y para articularse mejor con otras organizaciones como: el Acuerdo Nacional para la Democracia (ACUDE); el Consejo para la Democracia; posteriormente, en 1992, el Movimiento Ciudadano para la Democracia (MCD); y, un poco más tarde, en 1994, el proceso de conformación de un esfuerzo de carácter nacional que se concretó en el surgimiento de la Alianza Cívica/Observación 94.

Los rasgos distintivos de la participación de la Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia en las

posteriores observaciones electorales fueron la convocatoria e involucramiento de amplios sectores en dichos procesos y la conformación progresiva de una metodología válida para observar con confiabilidad y profundidad diferentes campos de los procesos electorales: estudios del comportamiento de los medios, dictamen sobre las leyes electorales estatales, investigación de la compra y coacción del voto, apoyo a la realización de estudios del padrón electoral, investigación sobre el uso de los recursos públicos en los procesos, elaboración de materiales y manuales de educación ciudadana, diseño, impartición y multiplicación de talleres de formación de observadores electorales, etc.

4.3.2 La observación de las elecciones en Tabasco y el Exodo por la Democracia, noviembre de 1991.

A partir del Encuentro Extraordinario de Convergencia realizado en Las Tinajas, San Luis Potosí, el 26 y 27 de septiembre, se acordó consultar en Tabasco a fin de ver si era conveniente hacer un proceso de observación electoral en el que fuera posible observar más allá de la mera jornada electoral. El Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A.C., (Codehutab) realizó una amplia consulta con organizaciones sociales, comunidades y personas, teniendo como resultado el acuerdo de llevar a cabo la experiencia, siempre y cuando hubiera apoyo del conjunto de la Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia.

A partir de entonces, se inició un trabajo de coordinación entre Convergencia y Codehutab para observar las elecciones estatales del 17 de noviembre de 1991 en Tabasco, con el objetivo de contribuir al avance de los procesos de democratización de la sociedad:

"Por ello, el CODEHUTAB y CONVERGENCIA, organismos no gubernamentales, estrechamente ligados a los sectores populares nos hemos constituido en grupos organizados de observadores del proceso electoral para poder emitir una opinión bien rigurosa y fundamentada, acerca de la calidad del proceso mediante el cual los tabasqueños han emitido su voto, para elegir presidentes municipales y diputados locales...[\[11\]](#)"

Convergencia aportó la experiencia de metodología de observación y el diseño inicial de los talleres de capacitación de observadores, aparte de 16 representantes de organizaciones civiles de diferentes estados de la república. Se dieron talleres de formación de observadores, que después se multiplicaron en diferentes municipios. En ellos participaron cerca de 800 personas. Varios centros de la Convergencia[\[12\]](#), responsables de la observación de Tabasco elaboraron un "Manual de Observación del Proceso Electoral" que se entregó a todos los observadores. La observación electoral se consideraba ya, de manera muy clara y consciente, como una contribución de la sociedad civil organizada al avance de la democratización del país:

"La observación confirma la preocupación nacional por que haya elecciones libres y transparentes... Ante la falta de credibilidad ante los procesos electorales, la sociedad civil generó sus propios instrumentos para constatar y verificar si todo el procedimiento es libre, limpio, imparcial, auténtico y democrático... Por eso la observación tiene un carácter no partidista y es rigurosamente objetiva y escrupulosamente imparcial... No interesa saber y observar quién ganó las elecciones, sino cómo ganó... tiene validez moral...[\[13\]](#)"

Para llevar a cabo esta intención, se organizaron actividades que permitieran dar cuenta de todo el proceso electoral: sensibilización a la sociedad civil, entrevistas con autoridades gubernamentales, con partidos políticos, estudio y dictamen calificado de la Ley Electoral Estatal, estudio del padrón y la credencialización, informe sobre los partidos y sus campañas, investigación de las autoridades electorales designadas, nombramiento de mesas de casillas, comportamiento de los medios masivos de comunicación social, capacitación de los observadores, observación de la jornada e Informe Final.

Cuatrocientos dieciseis observadores electorales, de diferentes grupos sociales, de diferentes religiones, mujeres y hombres, en una palabra un grupo totalmente plural, se repartieron en 301 casillas de 9 municipios de los 17 que hay en el estado: Centro, Macuspana, Nacajuca, Tacotalpa, Paraíso, Teapa, Jalpa de Méndez, Cárdenas y Comalcalco. La observación cubrió 19.9% del total del estado y un 30.4% de las casillas de los municipios observados. Estos se escogieron a partir de la gente que quiso participar. Los observadores fueron mujeres y hombres de diferentes partidos políticos, de diferentes iglesias, de diferentes posiciones sociales, ya fuera rurales o urbanos.

Previamente a la jornada electoral se elaboraron diversos instrumentos, formatos, guías de observación, fichas y cuestionarios sustentados en el Código Estatal Electoral y el Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales (COFIPE).

"Nos parece pertinente destacar que la observación en Tabasco constituye el primer esfuerzo de magnitud masiva, que se registra en el país, con estas características, en cuanto al volumen de observadores, capacitación de los mismos, metodología de la observación, relación con la opinión pública, etc...[\[14\]](#)"

Pareciera ser que la misma sociedad tabasqueña, ante fraudes electorales anteriores, estaba creando un dispositivo eficaz que le permitiera poner un alto a esa lógica, y obviamente era difícil hacerlo desde los lugares ya instituidos. El costo de la observación fue asumido por los observadores mismos, por sus familias y por grupos naturales de apoyo. Los reportes de los observadores fueron respaldados con testimonios, fotos, grabaciones, documentos, etc.

El Informe Final de la observación fue elaborado por un equipo designado desde el principio del ejercicio para ir documentando todo el proceso, de tal manera que pudiera presentarse con la mayor oportunidad posible. Consta de una descripción y un análisis del proceso electoral, repartido en los siguientes capítulos:

- I. La observación de procesos electorales hace avanzar la democracia.
- II. El proceso de observación ciudadana
- III: Antecedentes a la jornada electoral.
- IV. La jornada electoral.
- V. Después de la Jornada Electoral.
- VI. La calidad del proceso electoral.
- VII. Exigencias imprescindibles para el avance de la democracia.

De los antecedentes a la jornada electoral destacan tres: 1) el uso de recursos económicos, vehículos gubernamentales, personal, locales, programas, oficinas de gobierno a favor de los candidatos del partido oficial, 2) el acceso y uso de los medios masivos de comunicación:

"Fue evidente el uso desigual de los medios masivos de comunicación por parte de los partidos políticos contendientes. Salvo el caso del partido oficial, que gozó de importantes espacios, tanto en extensión como en intensidad, en prensa, radio y televisión locales, durante toda la campaña, los demás partidos contaron con espacios limitados y pudieron expresarse en forma masiva sólo de manera excepcional...[\[15\]](#)"

y, 3) las multifacéticas formas de compra y coacción del voto: desde órdenes superiores burócraticas acerca de por quién votar dadas el día anterior a la votación; recordatorios de que "si tienen trabajo es gracias al PRI"; el uso político de programas de vivienda, o de "crédito a la palabra"; o presencia de "Pronasol", gestionada por los candidatos del partido oficial; o el reparto de despensas, animales, y dinero a cambio del voto priísta; control de permisos de trabajo entregados hasta después de haber votado, etc.

La observación de 416 personas documentó precisa y ampliamente un conjunto de violaciones graves y generalizadas al proceso electoral, que permitió al Informe de Convergencia-Codehutab establecer lo siguiente:

"En síntesis, podemos afirmar que en los municipios observados la jornada electoral:

1. Se llevó a cabo sin apego a la legalidad.
2. No se dieron las condiciones para que el voto fuera secreto.
3. No se respetó la libre decisión de los electores, ya que se les indujo y/o coaccionó.
4. Existió intimidación por la presencia de cuerpos policíacos....

Todo esto nos permite concluir que:

- * No hubo limpieza ni imparcialidad durante la jornada electoral del 17;
- * Los resultados oficiales de estas elecciones no reflejan el sentir real de los ciudadanos...

En el proceso electoral no hubo limpieza, libertad ni imparcialidad. Es decir, no se respetó el derecho de los ciudadanos a ser informados, a elegir a sus representantes, a sufragar en libertad y a gobernar a través de sus representantes...

No ha sido posible realizar elecciones limpias, libres e imparciales en una entidad donde campea la injusticia social y la antidemocracia. La vida en democracia no es sólo una cuestión que deba observarse en las coyunturas electorales, sino un modo estructurador de la vida social y política. Los gobiernos que no respetan, ni promueven activamente los derechos sociales, económicos y culturales de su población, necesariamente incurren en la violación de sus derechos políticos. Es esto lo que hemos observado con nitidez en Tabasco...[\[16\]](#)"

Muchos de los observadores locales provenían de grupos cristianos de base, que aportaron al proceso una larga experiencia de vínculo horizontal con la sociedad tabasqueña y una metodología de participación democrática. La organización de la observación fue posible gracias a que se convocó y se desarrolló todo a partir de organizaciones sociales. Desde que se comenzaron a designar o a elegir los candidatos de los diferentes municipios y distritos, durante la jornada electoral y hasta la calificación de las elecciones, la participación de los cristianos fue muy importante, pues dispusieron de los medios que ellos tenían para sustentar el proceso, tanto a nivel municipal como a nivel estatal. El hecho de que el padre Francisco Goitia hubiera estado muy presente en todo el proceso, también abrió puertas para que a la observación se le diera carácter de confiabilidad.

La observación electoral ofreció a muchas personas que no querían par

ticipar partidariamente, el espacio y la posibilidad de tener una presencia que se vislumbraba efectiva para ser tomadas en cuenta, de tal modo que campesinos pobres, siempre maltratados por caciques, podían ejercer un poder limitado, con el que poco habían contado. Desde el espacio del grupo de observadores de la Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, se podía tener autoridad sobre los priístas, sobre los caciques que siempre habían dirigido las mesas directivas de las casillas, porque el hecho de estar siendo observadores daba cierta autoridad para pedir información, para poder dar una opinión sobre cómo se comportan los priístas en los procesos electorales, ya fueran funcionarios o auxiliares de casilla, o miembros del Instituto Electoral Estatal. Desde un espacio civil que no era el espacio de la política partidaria sí se podía pedir cuentas y exigir respeto al voto.

Los 416 observadores del proceso electoral de Tabasco hicieron un titánico trabajo para documentarlo, antes, durante y después de la jornada electoral, a fin de poder publicar oportunamente su informe; éste tuvo sin duda un gran peso, puesto que la falta de equidad, de limpieza, de transparencia y de imparcialidad en cada una de las etapas del proceso quedó establecida. La observación dió un respaldo moral a la decisión posterior del pueblo

tabasqueño de realizar una caminata de protesta a la ciudad de México, ya que existía constancia moral clara, pública y evidente de la forma, los mecanismos y las dimensiones a través de las cuales se había violado su derecho a nombrar a sus representantes a través del voto.

Cuando el Comité Estatal Electoral de Tabasco anunciaba el triunfo de los candidatos priístas en todos los municipios del Estado, una parte de la ciudadanía tabasqueña se sintió profundamente defraudada y en asambleas, tanto del Partido de la Revolución Democrática como de grupos cristianos de base, tanto católicos como protestantes, como eco de la memoria de la Marcha de la Dignidad emprendida por el Dr. Salvador Nava en San Luis Potosí, se decidió emprender una caminata a pie a la Ciudad de México a partir del 23 de noviembre. A la peregrinación se le dió el nombre de *Exodo por la Democracia* y se hizo con tres objetivos explícitos o implícitos: defender el voto ciudadano, protestar por el proyecto de país que se impulsaba desde el gobierno y buscar formas alternativas no-violentas para la vigencia de la democracia y la justicia en México. A la marcha hacia la capital del país se unirían muy pronto cientos de veracruzanos del sur del estado, que habían padecido también escandalosos fraudes electorales, de modo tal que a lo

largo de mil kilómetros la solidaridad popular empezó a acompañar la marcha.

Todo en el Exodo por la Democracia recuerda imágenes bíblico cristianas: el nombre mismo, las prácticas que aparecieron durante la marcha, la ética de los caminantes, la "forma-peregrinación", etc. El nombre mismo se refiere a la tradición judía de la salida de la esclavitud de Egipto en busca de una tierra que mana leche y miel, suponiendo grandes sacrificios en el desierto y una necesaria purificación por el sufrimiento y el esfuerzo[17]. Y la resignificación de la caminata manifestó ese sentido cuasi sagrado de la peregrinación religiosa, aunque en este caso haya revestido otras formas y se realizara por otras causas:

"En medio del frío, el cansancio, el dolor de músculos y pies, incluso ante la siempre rodante tentación del desánimo, de pronto se escuchaban de labios de un campesino, de una mujer del pueblo, frases como ésta: "la lucha por la democracia es lo que nos mantiene firmes", o cuando el peso del cansancio se acrecentaba: "qué grande será la furia que tenemos dentro que aguantamos todo esto"... "para hacer valer mi voto", "para rescatar del gobierno la voluntad popular"..."[18]

Como en cualquier otra peregrinación, en el Exodo, muy a menudo, se mostraba la disposición a tener que pasar por sacrificios a causa de la lucha que se emprendía:

"Estamos dispuestos a dar la vida por esta causa. Es más, desde que salimos de nuestras casas nos despedimos de nuestras familias. Les dijimos, si no regresamos, no nos busquen..."[19]

En el Exodo se manifestó claramente la imaginación colectiva de los exodistas, que durante muchos años habían formado parte de los grupos de base de las diferentes iglesias. El Exodo era visto por ellos como una consecuencia necesaria de esta lucha democrática dentro de una perspectiva, también bastante religiosa. La democracia era el nuevo lugar sagrado, el lugar de llegada, la tierra prometida que daba sentido al arduo caminar.

El Exodo tuvo también un conjunto de elementos simbólicos de antiguas tradiciones indígenas y campesinas[20], implicaba elementos de carácter sagrado: viajar lejos de manera inmediata en busca de un destino; tareas de acopio, acuerdos entre los dirigentes sobre ruta, etapas y ritmo; rituales de salida; caminar largos recorridos; incertidumbre de lo que pudiera acontecer en el trayecto; sacrificios; ceremonias de llegada a las diferentes etapas; encuentro con las comunidades y organizaciones a lo largo del recorrido; se caminaba en condiciones de debilidad. El hecho de hacer la peregrinación es constitutivo de la comunidad misma que peregrina.

"una marcha ritual por la que, partiendo de una periferia más o menos lejana se ingresa temporalmente en un centro o foco de condensación de lo sagrado, para luego egresar y retornar al mismo punto de partida... Los peregrinos

tienen una concepción energética de la virtud de lo sagrado y suponen su carácter contagioso en condiciones de contigüidad o de proximidad física...[\[21\]](#)"

Una avanzada había preparado a la población local para la llegada del Exodo a cada lugar. Los peregrinos de la democracia eran bien recibidos, los lugareños los animaban y los proveían de agua, alimentos y de un lugar donde pasar la noche, dando la impresión de que la gente que recibía a los caminantes hubiera ya recibido por muchos años a otros muchos peregrinos.

Entre las imágenes o estandartes religiosos que acompañaban la marcha se encontraba la Virgen de Guadalupe, aunque el movimiento no se identificaba de manera exclusiva con la iglesia católica. La lucha se entendía como una lucha prolongada, como una lucha que iba a costar trabajo, pero que valía la pena. El hecho de que se hayan hecho varias misas durante el transcurso de la caminata y que además se entendiera el Exodo como algo que iba más allá de la negociación de unas presidencias municipales, manifiesta el carácter cuasi sagrado de la acción emprendida. Todo esto también le dio un sentido de radicalidad, de marchar a pie, de no andar en camiones y cosas así, la necesidad del sufrimiento, porque si no costaba trabajo no valía la pena. Una práctica muy ascética y de penitencia, que tiene mucho que ver con un discurso religioso resimbolizado y resignificado en nuevas circunstancias.

Esta lucha se entendió también como el triunfo de la verdad sobre la mentira, la lucha entre el bien y el mal. La lucha por la defensa del voto tuvo también una vertiente de lectura de los derechos ciudadanos, de los derechos políticos como derechos humanos, porque los tenían que respetar, porque se estaban burlando de ellos, porque son autoritarios, pero por otro lado también subyacía una visión de que los injustos no pueden gobernar, y de que cuando el impío gobierna, el pueblo sufre. Hubo una visión de la lucha del bien y el mal, en donde finalmente la verdad tenía que triunfar sobre la mentira. Y la defensa del voto estaba dentro de este contexto, de cómo se entendía

una lucha que no era nada más por la defensa del voto, sino por el triunfo de la verdad en el momento en que se reconocieran los hechos.

Muchos de los exodistas habían estado participando en el proceso de lucha por la democracia, ya fuera como observadores, como funcionarios de casillas, como representantes de partido, o como gente de organizaciones sociales o de comunidades indígenas. En San Carlos, en Macuspana, o en Nacajuca era muy impresionante encontrar cómo toda la comunidad había observado las elecciones. Nunca antes se había dado esa participación tan activa, tan intensa y muchas veces, tan radical. Una de las características de esta participación muy milenarista fue que la gente pensaba que se la tenía que jugar en cada actividad que hacía y como si de esta actividad dependiera el futuro de todo el pueblo. Había campesinos que decían vamos a defender las urnas con la vida. En la caminata decían: tenemos que llegar aunque en el camino se vayan quedando algunos. Esto alimentaba un tipo de participación muy radical con todas sus implicaciones: La explicación tiene que ver con una visión general de un cambio necesario, con la llegada inminente de una nueva era para la cual no se escatimaba ningún sacrificio. Sólomente todo ese bagaje cultural y simbólico, entremezcla de religiosidad y política, hizo posible soportar los sacrificios que el Exodo por la Democracia exigió a las mujeres y a los hombres de Tabasco y Veracruz que lo caminaron durante un frío invierno.

Después de 1,000 kilómetros de caminata, recorridos en 51 días, medio millar de personas llegó el sábado 11 de enero a la Ciudad de México donde exigió que se respetara el voto. El gobierno tuvo que buscar alternativas, porque precisamente en esos días el presidente Salinas, en el Castillo de Chapultepec, sería testigo de honor de la firma de la paz entre el Frente Democrático Revolucionario del Salvador y el Gobierno de aquél país. Esto puso un telón internacional de fondo que permitió lograr acuerdos dignos para los exodistas, que regresaron felices a sus casas después de un recibimiento multitudinario en el zócalo de la Ciudad de México. Uno de los exodistas comentó:

"Idealmente, en un país democrático, el esfuerzo por obtener un cargo de elección popular se da fundamentalmente, primero en la campaña política, para ver quién logra convencer a la ciudadanía para que le otorgue su voto; después viene el proceso electoral propiamente dicho, los ciudadanos votan, se cuenta el voto y quien obtiene la mayoría resulta electo, los perdedores aceptan las reglas del juego, asumen su papel de minoría en ese período y se preparan para el siguiente. Pero cuando, como sucede en México, las formas democráticas sirven de disfraz engañoso a las prácticas reales de imposición, entonces se añaden a los esfuerzos normales de la democracia los extraordinarios, primero, para vigilar el proceso electoral antes de y durante el día de las elecciones y después, para defender las victorias que los detentadores del poder pretenden escatimar a la oposición...[22]"

Notas

[1] Monroy, Mario. "El proceso de construcción de Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia", en *Anexo II. Análisis económico y político de la situación del país, Proyecto Global de Sedepac 1994-1996*, Mimeo, México, 1993, pág 70.

[2] Academia Mexicana de Derechos Humanos y Centro Potosino de Derechos Humanos. *SLP: comicios en entredicho*. La Jornada, jueves 26 de septiembre de 1991. Número del 7o Aniversario, página II.

[3] Academia Mexicana de Derechos Humanos y Centro Potosino de Derechos Humanos. *SLP: comicios en entredicho*. La Jornada, jueves 26 de septiembre de 1991. Número del 7o Aniversario, pág. II.

[4] *Ibid.* pág III.

[5] *Ibid.*, pág. IV.

[6] Nava Calvillo, Manuel, *Op. cit.* , pág. 15.

[7] "Diálogo sin excluir a nadie, pide Nava para alcanzar la justicia social", *La Jornada*, nota de Alejandro Caballero, lunes 18 de mayo de 1992, p. 3.

[8] Gómez Hermosillo, Rogelio. "La Sociedad Civil en la Lucha por la Democracia. Enseñanzas y Retos después del proceso electoral del 18 de agosto de 1991". *Nuestra Palabra, Op. cit.*, pp. 368, 369, 373 y 377.

[9] Monroy, Mario. *Op. cit.*, pág 75.

[10] Reygadas Robles Gil, Rafael. *Nuestra Palabra. El Fraude Electoral de 1991 y la Participación Ciudadana en la Lucha por la Democracia*, Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, Ciudad de México, 1992, pág. 13.

[11] Alvarez, Rafael. "Proceso Electoral en Tabasco", *Nuestra Palabra, Op. cit.*, p. 312.

[12] Los encargados de la elaboración del material y de la conducción del proceso de observación fueron: el Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A.C.; Enlace, Comunicación y Capacitación, A.C.; la Academia Mexicana de Derechos Humanos, A.C.; el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C.; y el Comité de Solidaridad de Tabasco.

[13] Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia: "*Manual de Observación del Proceso Electoral*", pp. 4 y 5.

[14] Alvarez, Rafael. *Op. cit.*, p. 313.

[15] *Op. cit.*, p. 318.

[16] Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A.C.-Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia. Proceso Electoral de Tabasco. *Informe del Grupo de Observadores. Una vez más el aplazamiento de la esperanza democrática. Versión Reducida*. Ciudad de México y Villahermosa, Tab., noviembre de 1991, pág. 6, 8 y 10.

[17] El nombre ofrece un fascinante parentesco simbólico con el canto del *Himno de la Libertad*, tomado de la ópera *Nabuco* de Verdi que evoca a los esclavos judíos saliendo de Babilonia, y cantado frecuentemente por el movimiento navista en San Luis Potosí.

[18] Landerreche, Rafael. "Significado del Exodo por la Democracia", *Nuestra Palabra, Op. cit.*, p. 347.

[19] *Ibid.* p. 348.

[20] Giménez, Gilberto, en: *Cultura Popular y Religión en el Anáhuac*, Ed. CEE, México, 1978, señala los rasgos característicos de las peregrinaciones en las culturas campesinas de México, pp. 109-110 y 147-170.

[21] Giménez, Gilberto. *Cultura Popular y Religión en el Anáhuac*, Centro de Estudios Ecuménicos, México, 1978, págs. 155 y 159.

[22] Landerreche, Rafael. *Op.cit.*, p. 345.